



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"
Atlacomulco, México a 14 de Enero del 2019.
Oficio: PM/UT/0194/2019

LIC. JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO PONENTE DEL INFOEM.
P R E S E N T E.






Por medio del presente escrito y tomando como fundamento lo dispuesto por los artículos 164, 166 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, vengo a solicitar me **autorice el cambio en la modalidad de entrega de la información**, por las siguientes razones:

- a) En fecha 07 de enero de 2019, mediante la plataforma de SAIMEX, ingreso solicitud de información con número 00008/ATLACOM/IP/2019, en la que entre otras cosas el ciudadano pide le sea entregada la versión estenográfica de la toma de protesta de los mandos medios y superiores.
- b) Se dio contestación y en la misma se indicaba que se dejaba a su disposición este video, sin embargo por la cantidad de megas no fue posible subirlo al sistema SAIMEX.
- c) Con posterioridad el ciudadano interpuso recurso de revisión en el que argumentaba entre otras, que esta versión no se le había acompañado; por lo que este Sujeto obligado al realizar las manifestaciones de nueva cuenta refiere que deja a su disposición este video, pero al momento de subir el archivo no lo permitió el sistema, y solo me dejó subir un extracto del mismo que tenía un peso inferior a un GB (destacando que el video ya fue comprimido y fragmentado en varios archivos), razón por la que pregunte vía telefónica al área de Informática y me indicaron que no era posible subir al sistema archivos con los Gigabyts que se pretendía, pero que se los hiciera de su conocimiento por medio de un correo electrónico.
- d) Siendo las 18:30 horas vía correo electrónico, envié oficio número PM/UT/00183/2019 (el cual acompaño al presente como ANEXO UNO), dirigido a la Directora del Área de Informática, en el que la hacía conocedora de la problemática que presentaba para subir el archivo de video que me solicitaba el ciudadano, recibiendo una respuesta de su parte con número de oficio INFOEM/DI/105/2019, en el cual hacía de mi conocimiento que dicha solicitud había quedado registrada en la bitácora de incidencias y que al tratarse de una versión estenográfica (con un pesos aproximado de 15 GB) sobre pasa las



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"
capacidades técnicas del sistema SAIMEX. Adjunto Oficio de respuesta en copia simple.

e) Hago de su conocimiento que el video tiene una duración aproximada de 2 horas con cincuenta y un minutos, se comprimió y dividió en cinco archivos pero los archivos quedaron de la siguiente manera:

 1,2,3	07/02/2019 03:29 ...	Archivo WinRAR	3,549,873 KB
 4	07/02/2019 05:23 ...	Archivo WinRAR Z...	4,193,553 KB
 5,6,7	07/02/2019 03:47 ...	Archivo WinRAR	898,249 KB
 8	07/02/2019 06:06 ...	Archivo WinRAR Z...	4,193,537 KB
 9	07/02/2019 04:03 ...	Archivo WinRAR	2,610,412 KB

Pero aun así no se permite subir el archivo, por que indica un error.

Derivado de los argumentos vertidos con antelación, y tomando como fundamento lo dispuesto por el artículos 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y toda vez que la información no puede ser entregada en la modalidad que señala el ciudadano por los razones expuestas, ofrezco como modalidad de entrega que el ciudadano acuda a la Oficina de la Unidad de Transparencia que se encuentra ubicada en Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Atlacomulco de Fabela, C.P.50450, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, en días hábiles, indicando como día para realizarla el 18 de febrero de 2019, en punto de las 10:00 horas, y señalando a los Servidores Públicos LIC. ROSENDO MARTÍNEZ DURAN, C. CORINA TREJO CONTRERAS y LIC. ALMA ROSA PADILLA RUIZ, como los designados para hacer la entrega. No omito pedir al Ciudadano que el día que acuda para recibir la información solicitada (versión estenográfica de la sesión de cabildo), se presente con un dispositivo de almacenamiento (CD, USB, DISCO DURO, ETC..) con capacidad superior a los 16 GB de memoria.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA ROSA PADILLA RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



Dirección de Informática
Oficio No. INFOEM/DI/105/2019
Metepec, México, a 14 de febrero de 2019.

LIC. ALMA ROSA PADILLA RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO
PRESENTE

En atención a su oficio con número **PM/UT/00183/2019** de fecha 13 de febrero del año en curso, mediante el cual solicita se autorice el cambio de modalidad para dar contestación al recurso de revisión **00288/INFOEM/IP/RR/2019**, al respecto me permito comunicarle a Usted que dicha solicitud ha quedado registrada en la bitácora de incidencias, toda vez que, trata de un peso aproximado de 15 GB de información (versión estenográfica), lo cual sobrepasa las capacidades técnicas del sistema Saimex.

Es importante hacer mención que el peso referido de acuerdo al cúmulo de información mencionado en el párrafo anterior es responsabilidad del Sujeto Obligado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LAURA PATRICIA SIÚ LEONOR
DIRECTORA DE INFORMÁTICA

c.c.p.- Mtra. Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutario.

Elaboró:

OGAR 

MORM 

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Teléfono: (722) 226 19 80* Centro de atención telefónica: 01 800 821 04 41

Pino Suárez 5/Di. actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111,
Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México. C.P. 52186

www.infoem.org.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"
Atlacomulco, México a 13 de Enero del 2019.
Oficio: PM/UT/00183/2019

**C. DIRECTORA DE INFORMÁTICA DEL INFOEM.
PRESENTE.**

Por medio del presente y toda vez que la suscrita me encuentro dentro del término concedido por la ley para realizar manifestaciones dentro del recurso de revisión 00288/INFOEM/IP/RR/2019, y dado que la respuesta debe ir acompañada de una versión estenográfica de una sesión de cabildo de este Municipio, he intentado subir este video ya comprimido al sistema el cual tiene un promedio de 15 GB (los cuales fueron divididos en cinco archivos), pero únicamente me permitió subir el archivo con menos megas, y el resto me marca error, razón por la cual solicito se realice una reporte de incidencias.

Acompaño al presente una captura de pantalla en la cual se observan los archivos comprimidos que deseo anexar a mis manifestaciones realizadas dentro del recurso de revisión ya citado.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA ROSA PADILLA RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

